

18.800.8
Florencia,

I.C.A. 27/12/2024 11:05
Al Contestar cite este No.: **19242100647**
Origen: Gerencia Seccional Caquetá
Destino: DARIO BOCANEGRA CULMA
Anexos: Fol:1

Señor
DARIO BOCANEGRA CULMA
ZONA RURAL
Predio: Las Palmas
Vereda: Cristalina
ASOMUGANDO-2020@HOTMAIL.COM
El Doncello, Caqueta

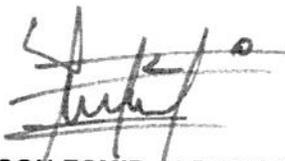
ASUNTO: Citación para notificarle personalmente la Resolución No.00021010 del 26/12/2024.
Expediente No. CAQ.2.19.0-82.001.2022-0126.

Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación me permito informarle que la Gerencia Seccional del Caquetá del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, dentro del expediente arriba señalado expidió Resolución No.00021010 del 26/12/2024, por tal motivo se le CITA para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, comparezca personalmente o si lo desea a través de apoderado, a la Sede de esta Gerencia Seccional, ubicada en la Carrera 7 Calles 20 – 21 Frente al Terminal de Transporte barrio Ricaurte, Florencia, Caquetá, a fin de notificarle el contenido de la Resolución mencionada anteriormente, o en caso que prefiera recibir la notificación en su correo electrónico, deberá autorizarlo al E-mail gerencia.caqueta@ica.gov.co, si desea puede llamar al celular 3004628323 y solicitar comunicación con el área jurídica.

Se le hace saber que, de no asistir en los términos aquí indicados, se procederá a notificar la actuación por aviso de acuerdo con lo que dispone la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, continuándose el procedimiento según lo allí consagrado.

Cordialmente,



YEISSON ESMID ALDANA SANCHEZ
Gerente Seccional Caquetá

Elaboró: Hollman Eisneider Sierra Sierra

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

EL (LA) CITADO (A):	DAIRO BOCANEGRA CULMA
OFICIO DE CITACIÓN:	No.: 19242100647 del 27/12/2024
MOTIVO DE LA CITACIÓN:	Citación para notificarle personalmente la Resolución No. 00021010 del 26 de diciembre de 2024. Exp. CAQ.2.19.0-82.001.2022-126
PROCESO - EXPEDIENTE:	CAQ.2.19.0-82.001.2022-0126
EXPEDIDO POR:	GERENCIA SECCIONAL CAQUETÁ
El presente aviso se fija en la página web y en la cartelera de atención del ciudadano ubicada en las oficinas de la Gerencia Seccional Caquetá, por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 09 de enero del 2025 , de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la ley 1437 del 2011.	

Siendo las 8:00 am del **09 de Enero del 2025**, se fija la presente notificación por aviso.



YEISSON ESMID ALDANA SÁNCHEZ
Gerente Seccional Caquetá (E)

Siendo las 05:00 pm del día **15 de Enero del 2025**, se desfija el presente aviso.

YEISSON ESMID ALDANA SÁNCHEZ
Gerente Seccional Caquetá (E)

Proyectó: Luz Myriam Rivera
Aprobó: Yeisson Esmid Aldana Sánchez, Gerente (E)